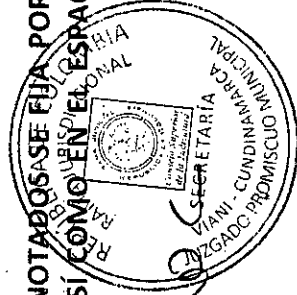




JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00099			ESTADO PUBLICADO: 09 DE JUNIO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00039	CIVIL-SANEAMIENTO TITULACIÓN	YOLANDA SALAZAR DE VÁSQUEZ	HEREDEROS DE JERÓNIMA RAMÍREZ Y OTRO	08-06-2021	ORDENA OFICIAR Y REQUERIR LA PARTE DEMANDANTE	1
2021-00047	PENAL HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	VICTIMA: MARTHA NOHORA MÉNDEZ PÉREZ	ACUSADO: JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ ORTÍZ	08-06-2021	AVOCA CONOCIMIENTO	1
2021-00048	SOLICITUD CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: JULIO ESTEBAN RAMÍREZ	CITADOS: MARÍA DEL CARMEN ROCHA NEVA Y OTROS	08-06-2021	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 09 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS



Dany M. Galindo
DANY M. GALINDO CORTES
ESCRIBIENTE